

QUANTUM

ABOGADOS

Quito, 5 de enero de 2018 ✓

Abg.

Carolina Alejandra Estrella Casares ✓

Ciudad.-

De mi consideración:

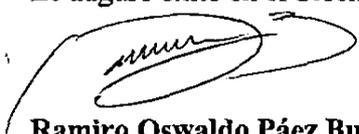
Por medio de la presente pongo en su conocimiento que, a través de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios (en adelante simplemente la "Junta") celebrada el día 5 de enero de 2018, la compañía **QUANTUMLAW ABOGADOS ECUADOR CIA. LTDA.** (en adelante la "Compañía") tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutaria de dos (2) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. ✓

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **QUANTUMLAW ABOGADOS ECUADOR CIA. LTDA.**, le corresponde al Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo. ✓

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **QUANTUMLAW ABOGADOS ECUADOR CIA. LTDA.**, que constan en la escritura pública otorgada ante la Notaria Septuagésima del Cantón Quito, con fecha 12 de octubre de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 19 de octubre de 2017. ✓

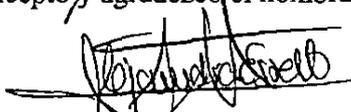
Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

4751


Ramiro Oswaldo Páez Bustamante ✓
Presidente *ad-hoc* de la Junta ✓

Quito, 5 de enero de 2018 ✓

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Carolina Alejandra Estrella Casares ✓
C.C.: 1719921544 ✓